

SCSL Digital Collections

Qué hay que traer a su Cita WIC

Item Type	Text
Publisher	South Carolina State Library
Rights	Copyright status undetermined. For more information contact, South Carolina State Library, 1500 Senate Street, Columbia, South Carolina 29201.
Download date	2024-11-04 04:23:31
Link to Item	http://hdl.handle.net/10827/23376

¿Está solicitando WIC?

Si usted está solicitando WIC por primera vez o que continúen los beneficios, debe traer a las personas correctas y unos pocos artículos clave a su cita.



Personas



Comprobante de identidad



Comprobante de ingresos



Comprobante de residencia

¿Algo más?

Cuando esté disponible, traiga también lo siguiente para todos los miembros de su familia que soliciten WIC. Esto ayudará a agilizar el momento para que empiece.

- Registro de vacunas de su niño o bebé
- Su información/formulario médico
- Prueba de embarazo de su doctor
- Su tarjeta de ID de WIC si está solicitando continuar con los servicios



Los estados de ciudadanía e inmigración NO se exigen para los servicios WIC.

Usted debe asistir a sus citas de WIC para seguir recibiendo beneficios.



www.scdhec.gov/wic

Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish_Form_508_Compliant_6_8_12_0.pdf y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- 1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- 2) fax: (202) 690-7442; o
- 3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Los demás programas de asistencia nutricional del FNS, las agencias estatales y locales, y sus beneficiarios secundarios, deben publicar el siguiente Aviso de No Discriminación:

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339.

Qué hay que traer a su Cita WIC



Personas

Por favor traiga a **todos los miembros de su familia** que soliciten servicios (usted, su hijo y/o su bebé).

Si la cita es para un niño o un bebé, sólo un padre/madre o representante autorizado que viva con el niño puede traer al niño y completar la documentación.

Comprobante de identidad

Traiga al menos un **formulario de identificación (ID)** para usted y un formulario de ID para su niño o bebé que esté solicitando WIC.

Actual = Con fecha dentro de los 30 días de la cita

Válido/a = Que no esté vencido al momento de la cita

Solicitantes, Padres/Madres y Representantes Autorizados Adultos

- Licencia de conducir válida
- Tarjeta de ID válida con foto
- Factura actual con nombre
- Tarjeta/póliza de seguros válida
- Tarjeta de Medicaid de SC válida o notificación de elegibilidad
- Pasaporte válido
- Identificación militar de EE. UU. válida
- Tarjeta de Seguro Social
- Licencia marital
- ID escolar válida
- Tarjeta de elector
- ID DMV S.C. válida con foto
- Talón de pago actual con nombre
- Permiso de principiante válido
- Tarjeta de ID WIC S.C. válida (actualmente debe estar participando en el programa WIC)

Bebés y Niños

- Acta de Nacimiento
- Tarjeta de Seguro Social
- Carta/aviso actual de colocación de cuidado adoptivo infantil
- ID escolar válida
- Tarjeta de Medicaid de SC válida o notificación de elegibilidad
- Brazaletes de ID del hospital*
- Tarjeta de nacimiento del hospital (tarjeta de cuna)*
- Tarjeta de huellas del hospital*
- Tarjeta de ID WIC S.C. válida (actualmente debe estar participando en el programa WIC)

* No debe exceder los 12 meses desde la fecha de nacimiento

Comprobante de ingresos

Por favor traiga los **talones de pago de las últimas 4 semanas si se pagan de forma semanal** o los **dos últimos talones de pago si le pagan dos veces al mes** como comprobante de ingresos para todos los que vivan en su casa de los últimos 30 días.

Actual = Con fecha dentro de los 30 días de la cita

Válido/a = Que no esté vencido al momento de la cita

- Tarjeta de Medicaid de SC válida o notificación de elegibilidad
- Notificación de elegibilidad SNAP válida (La tarjeta EBT no se considera un comprobante aceptable)
- Notificación TANF válida de elegibilidad
- Talones de pago actuales
- Contribuciones normales de efectivo: traiga una carta firmada/con fecha de cualquier persona (que no viva en la vivienda) que contribuya normalmente al ingreso de la vivienda
- Carta/notificación de desempleo o carta de compensación de trabajadores
- Declaración de partida y ganancias (LES) reciente para personal militar
- Carta de colocación adoptiva infantil/ carta de adjudicación adoptiva al padre/ madre mostrando el monto recibido por el cuidado adoptivo
- Orden del tribunal o decreto de divorcio que muestre la pensión alimenticia y/o la manutención de menores
- SOLAMENTE para trabajador independiente – Formulario fiscal trimestral reciente 1040 ES o libros contables empresariales (registros) o formulario 1040 del año pasado
- Declaración por parte del empleador con fecha dentro de los 30 días de la cita, 1. Incluyendo el nombre de la compañía, dirección y número telefónico. 2. Debe indicar las ganancias netas por un periodo de tiempo específico, (semanal, quincenal o mensual)

Comprobante de residencia

Traiga **un artículo** que compruebe dónde vive usted. El artículo debe mostrar su dirección de habitación. Los números de casillero de oficina postal (PO box) no serán aceptados.

Actual = Con fecha dentro de los 60 días de la cita

Válido/a = Que no esté vencido al momento de la cita

- Licencia de conducir S.C. válida con dirección física
- Registro/título vehicular
- Estado de cuenta actual
- Acuerdo de hipoteca o alquiler
- Tarjeta de ID DMV S.C. válida con dirección física
- Talón de pago o declaración de partida y ganancias militares (LES) con dirección física
- Cuenta actual con dirección física
- Tarjeta de elector
- Permiso de principiante S.C. válido con dirección física
- Documento fiscal (más reciente) SÓLO para los trabajadores independientes
- Carta actual de un tercero confiable (como por ejemplo un trabajador social, arrendador, etc.) que confirme su dirección

